

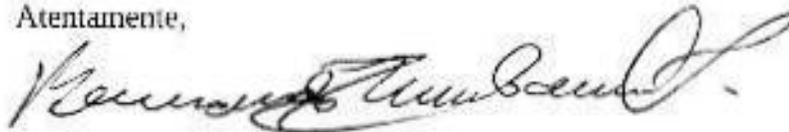
Quito, 27 de febrero de 2015

Señores
ACCIONISTAS DE
SERVICIOS GENERALES CONCIMEX S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente de SERVICIOS GENERALES CONCIMEX S.A. y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en consideración de ustedes el siguiente informe anual del período terminado el 31 de diciembre de 2014 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las decisiones de la Junta General de Accionistas.
- c) Se han presentado las Declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No existen contratos pendientes con la función pública ni privada.
- e) La compañía se encuentra ACTIVA.
- f) Para el próximo período se espera terminar el trámite de fusionarse con otras compañías que persiguen el mismo fin.
- g) Sugiero que del resultado se registre la reserva legal y que la diferencia sea entregada a sus accionistas

Atentamente,



Ing. Bernardo Nussbaum
Gerente